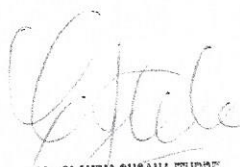
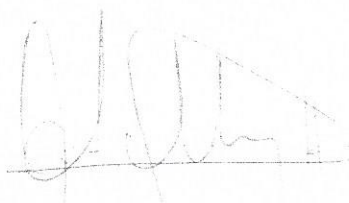
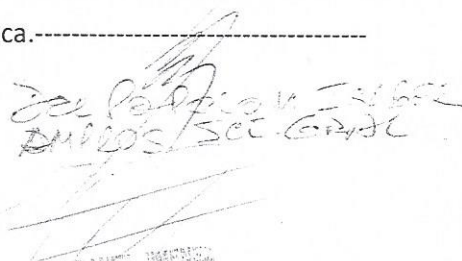


EE-2017-268281-GDEMZA-DEYD#MGTYJ

En la ciudad de Mendoza, a los 03 días del mes de Septiembre de 2018, siendo las 11:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, ante el funcionario actuante Mediador: LUIS CAMPOS, la Comisión Negociadora Permanente de Interpretación, Aplicación, Salario, Relaciones Laborales; por AMPROS: MARÍA ISABEL DEL PÓPOLO, CLAUDIA ITURBE y DANIEL JIMENEZ; por Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, ULPIANO SUÁREZ, y por el Cuerpo Paritario Central GUSTAVO SINZIG por el MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES: ORNELLA ALLEGRETTI, y por la DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS: GABRIEL SCIOLA abierto el acto por el funcionario actuante en el Marco de la Comisión Negociadora Provincial del Sector Salud, Trabajadores profesionales (Régimen N°27) Ley N°7759, las partes acuerdan: 1) El poder Ejecutivo, procederá a realizar la promoción automática según la ley 6268 y 7759, acompañando informe de la promoción de los profesionales dependientes de DGE, en el término de treinta días de la firma del presente. La falta de cumplimiento del re-escalafonamiento, se considerará violación a la buena fe negocial. 2) Ratifican la obligación por parte de la D.G.E que todo profesional de la salud que ingrese a la repartición, y que no cumpla funciones inherentes a la docencia, en caso de corresponder lo hará en el régimen salarial 27 C.C.T 7759.3) La D.G.E se compromete a respetar todos los acuerdos salariales que suscriba la comisión negociadora del régimen salarial 27, siendo de aplicación automática, a los profesionales de la salud, que laboren en esa dependencia. Con lo que se dio por finalizado, firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.-----

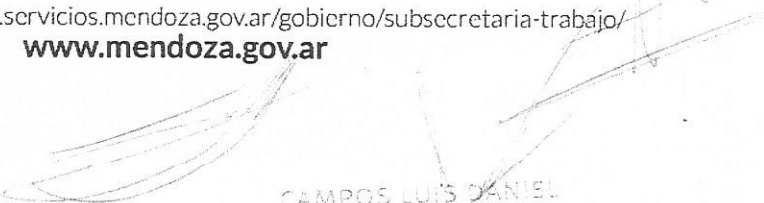


Lic. CLAUDIA SUSANA ITURBE
Secretaria Adjunta
A. M. Pro. S.



MANUEL DEL POPOLO
AMPROS / SEC. GRAL
DANIEL JIMENEZ
Secretario Sindical
C.P.T.S.S.

San Martín 601 Ciudad. Mendoza
Teléfono: +540261 4413321 | www.servicios.mendoza.gov.ar/gobierno/subsecretaria-trabajo/
www.mendoza.gov.ar



CAMPOS LUIS DANIEL
Subsecretario de Trabajo y Empleo
Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia